

MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.						
DEPENDENCIA:	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA					
NOMBRE DEL TITULAR:	JOSE REFUGIO CHAVEZ RODRIGUEZ					
TIPO:	TRAMITE	SERVICIO			✓	
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO.	CLAVE DEL T Ó S	FECHA DE REGISTRO		
Transporte Público Adaptado	11	05	MS-APG-DIF-14	01	02	2017
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
Permitir la incorporación de las personas con discapacidad y movilidad reducida a la vida económica, social, política y cultural, en la entidad.						
USUARIOS						
Personas con Discapacidad						
BENEFICIO O DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO		TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA		
Servicio de Transporte Público para Discapacitados	Variable (De Acuerdo al Kilometraje)		De Conformidad con La Agenda	31-12-2017		
LUGAR DONDE SE REALIZA						
Oficina Receptora	DIF APASEO EL GRANDE					
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas.		Teléfono:	01 (413) 15 8 24 83		
Domicilio:	José María Morelos 538, Centro Apaseo El Grande, C.P.38160					
Oficina Resolutora	DIF APASEO EL GRANDE					
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas		Teléfono:	01 800 87 464 83 47		
Domicilio	José María Morelos 538, Centro Apaseo El Grande, C.P.38160					
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO					
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES			
Contar con su credencial de discapacidad						
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE			* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE			
OBSERVACIONES						
<ul style="list-style-type: none"> Solicitar el servicio vía telefónica o de manera presencial. 						
FIGURA JURIDICA						
Afirmativa ficta	Negativa ficta			✓		
FUNDAMENTOS DE LEY(PENDIENTE)						
<ul style="list-style-type: none"> Artículo 8 constitucional, art. 3, 5, 18,19 del Reglamento para el sistema integral de la familia del Municipio de Apaseo el Grande. 						
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA						
<ul style="list-style-type: none"> Artículo 3, 5, 18, 19 del Reglamento para el sistema integral de la familia del Municipio de Apaseo el Grande. 						
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE						
<ul style="list-style-type: none"> Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y sus Municipios, Artículo 1. Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y sus Municipios de Guanajuato, Artículo 51, 52 						

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

Dependencia: DIF Estatal Guanajuato Contraloría Municipal	Teléfono:01(473) 7353300 01 (413) 15 8 20 05, (413) 15 8 24 75, (413) 15 8 21 88, ext. 123, 227 y 228	Correo electrónico: alfonso.borja@guanajuato.gob.mx contraloria@apaseoelgrande.gob.mx
---	---	---

Sello de la Dirección

Firma del Director

José Refugio Chávez Rodríguez
Director del D. I. F.